

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas.

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA AGILAS TRACGUISUR S.A

En nuestra calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA AGILAS TRACGUISUR S.A Cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esa fecha que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley

Atentamente



CASTILLO PAUTA MIGUEL ANGEL
C.I.1719680223